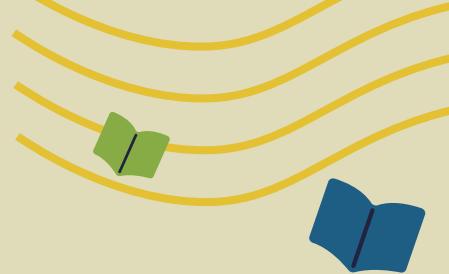




Día Mundial  
del Libro y  
del Derecho  
de Autor



## Discurso de apertura

# Celebración del «Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor» en la Universidad Rafael Landívar (URL)

Dr. Juventino Gálvez  
Vicerrector de Investigación y Proyección

Queridos amigos, buen día. Quiero empezar agradeciendo su presencia, a las y los ponentes actores principales del programa de hoy y, por supuesto, al equipo que ha organizado este evento bajo el liderazgo de nuestra directora de la Dirección General de Producción y Difusión Editorial (Digid), unidad que también gestiona el sello editorial Cara Parens.

Empezaré compartiendo con ustedes algunos elementos informativos sobre estas disposiciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Me refiero al «Día Mundial del Libro» y a la designación de la «capital mundial del libro», y al final haré algunas consideraciones sobre nuestras propias convicciones, vivencias y anhelos en relación con nuestra producción editorial.

Sobre los aspectos informativos, hay que empezar indicando que fue en 1995 cuando la Conferencia General de la Unesco, a propuesta de la Unión Internacional de Editores (UIE), en su 22.<sup>a</sup> sesión plenaria (el 15 de noviembre)<sup>1</sup> aprobó la **Proclamación del 23 de abril como el «Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor»**. Para ello se basaron en tres preceptos:

1. históricamente, el libro ha sido «el elemento más poderoso de difusión del conocimiento y el medio más eficaz para su conservación»;
2. «toda iniciativa que promueva su divulgación redundará oportunamente no sólo en el enriquecimiento cultural de cuantos tengan acceso a él, sino en el máximo desarrollo de las sensibilidades colectivas respecto de los acervos culturales mundiales y la inspiración de comportamientos de entendimiento, tolerancia y diálogo»;
3. como lo demostraba ya la experiencia de varios países de la Unesco, «una de las maneras más eficaces para la promoción y difusión del libro [...], era el establecimiento de un día mundial del libro, «con la correspondiente organización de ferias y exposiciones».<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Actas de la Conferencia General. 28.<sup>a</sup> reunión. 25 de octubre - 16 de noviembre de 1995. Volumen 1. Resoluciones* (París: Unesco, 1996), 51. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101803\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101803_spa)

<sup>2</sup> *Ibid.*



Aunque los orígenes del Día del Libro se remontan a inicios del siglo XX (concretamente a 1926, cuando se celebró el primer Día del Libro en España), no fue sino hasta finales del siglo XX (en 1995, la fecha indicada antes) que se estableció el 23 de abril como una festividad literaria que se celebra en todo el mundo para rendir homenaje mundial al libro y también a sus autores, en la que se festeja con una variedad de actividades literarias, tales como las que realizamos el día de hoy (presentaciones de libros, lecturas públicas, exposiciones de libros y de souvenirs relacionados, conversatorio sobre derecho de autor, entre otros).

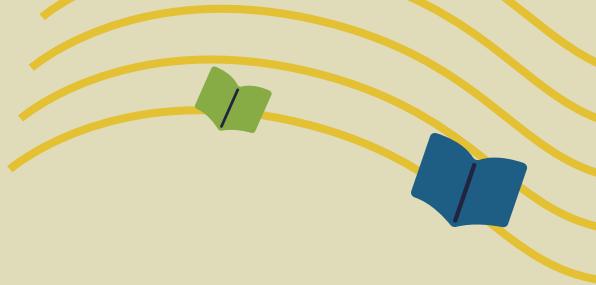
La elección del 23 de abril como fecha de conmemoración se debe a la coincidencia –conforme lo indica la misma Unesco–, en 1616, con los decesos de Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega. No obstante, en realidad, Miguel de Cervantes falleció el 22 de abril, pero las normas del aquel entonces consignaban que su fallecimiento debía señalarse el día del entierro (23 de abril); mientras que W. Shakespeare falleció el 23 de abril del calendario Juliano (en el Gregoriano su fecha de fallecimiento fue el 3 de mayo), pero la proximidad de las fechas y la relevancia de las figuras para la literatura universal dotó de significado la elección de la fecha del 23 de abril, como Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Adicionalmente, en 2001, la Unesco adoptó una resolución relativa a la creación del programa Capital Mundial del Libro (CML), por lo que cada año la Unesco y tres organizaciones internacionales del mundo editorial y del libro –la Unión Internacional de Editores, la Federación Internacional de Libreros y la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias–, eligen una capital mundial, cuyo mandato empieza cada 23 de abril. En 2001 se nombró como Capital Mundial del Libro a Madrid, y desde esa fecha hasta la actualidad, cuatro ciudades latinoamericanas han sido capitales mundiales del libro: Bogotá en 2007, Buenos Aires en 2011, Guadalajara en 2022 y Río de Janeiro en 2025.

La elección de Río de Janeiro, en la que se inspira la línea gráfica de nuestros promocionales conmemorativos –con el Cristo Redentor, el mono capuchino, el tucán negro, las palmeras, entre otros– tiene además, la particularidad de ser la primera capital del libro de habla portuguesa. Conforme al comunicado de la directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, la designación de Río de Janeiro como la Capital Mundial del Libro a partir del 23 de abril de 2025, se debió a «la importancia de su patrimonio literario, respaldado por una visión sólida y un plan de acción bien definido para fomentar la literatura, la edición sostenible y la promoción de la lectura entre los jóvenes, aprovechando las tecnologías digitales».<sup>3</sup>

Quiero destacar que los animales seleccionados para nuestros diseños gráficos conmemorativos del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor de nuestra universidad, de la fauna amazónica que caracteriza a Brasil y Río de Janeiro se les

<sup>3</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, «La Unesco designa a Río de Janeiro capital mundial del libro 2025», comunicado de prensa, 6 de octubre de 2023, <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-designa-rio-de-janeiro-capital-mundial-del-libro-2025>



relaciona (en la mitología de los pueblos originarios) con símbolos de la teatralidad y la comunicación. En el caso de los tucanes, como «pájaro mensajero que domina todas las lenguas animales» (mitología wichi); mientras que se asocia a la personalidad del mono capuchino con la destreza, la asertividad, el dominio, el comportamiento investigador, la curiosidad (apertura) y la vigilancia (neuroticismo), características propias de la creación literaria y la generación de conocimiento científico.

Dejando ahí la parte informativa, haré algunas consideraciones, como indiqué antes, sobre nuestras concepciones, vivencias y anhelos editoriales. Así, agrego que este día no solo es una oda a los libros mismos, sino también a quienes los hacen posibles: los autores con ese ímpetu creativo, las instituciones que los promueven con visión y compromiso sistemático, y los relatos que, como puentes invisibles, nos conectan a todos los lectores.

Primero, quiero hablar de los escritores y tengo en mente a los nuestros, los cercanos, varios de los cuales se presentarán durante la jornada que hemos organizado para todos nosotros. Cada libro que sostenemos nos recuerda el impulso prometeico<sup>4</sup> que, en este caso, busca ofrecer la luz de los libros en un acto que desafía lo establecido, por eso es un acto de creación, porque da vida a nuevas ideas, personajes, mundos que trascienden los calendarios. Por eso debemos celebrar a nuestros autores, porque su determinación individual se convierte en un regalo para la colectividad.

Pero este esfuerzo no estaría completo sin el apoyo de las instituciones y sus dirigentes. Universidades, bibliotecas, escuelas, editoriales, escuelas, entidades gubernamentales y otras que apuestan por la cultura, son los pilares que sostienen el legado que resulta del esfuerzo de los autores. Son estas instancias las plataformas que hacen factible que los libros lleguen a nuestras manos, quienes organizan ferias, talleres y espacios donde las historias cobran vida. Gracias a esta labor, la literatura no es un lujo de unos pocos, sino un derecho de todos. Son las instituciones orientadas al bien público, como nuestra universidad, las que creen que la inversión en los libros le da un alma a la sociedad.<sup>5</sup>

Aprovecho este momento para celebrar el primer acto público de la recién creada Dirección General de Producción y Difusión Editorial (Digid). Confío en el equipo de la Dirección y les pido a ustedes que participen activamente en el esfuerzo colectivo para escalar hacia nuevas alturas en la producción editorial y también a dotarla de sostenibilidad académica y financiera, cuestiones que están en el centro de la concepción de esta nueva dirección. Tenemos un equipo calificado, impetuoso y motivado en esta misión.

Y finalmente, los relatos. Esas creaciones que nos certifican como humanos y que tienen el poder de mantenernos unidos a los lectores. Los relatos tienen el poder de llevarnos al pasado y de facilitarnos el entendimiento de nuestros orígenes, los orígenes de la

<sup>4</sup> El «impulso prometeico» remite al mito griego de Prometeo, reinterpretado por autores como Nietzsche (El nacimiento de la tragedia) y Hannah Arendt (La condición humana) como símbolo del acto humano de creación y rebelión frente a los límites impuestos.

<sup>5</sup> Esta idea sobre la centralidad de las instituciones culturales y educativas para la vida pública dialoga con Martha Nussbaum: «Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades», donde defiende el papel de las artes y las letras como fundacionales para la ciudadanía crítica.



vida misma. Nos permiten imaginar fantasías, mundos ficticios y futuros, y también a pensar en la incommensurabilidad del universo. Nos permiten entender la diferencia entre realidades objetivas, subjetivas e intersubjetivas.<sup>6</sup> En fin, los relatos nos permiten experimentar la sensibilidad frente a todo lo que está dentro de nuestro ser y en nuestro propio entorno. Los relatos nos recuerdan que, aunque nuestras vidas sean distintas, compartimos pasiones, miedos y esperanzas.<sup>7</sup>



Así que hoy, en esta nuestra pequeña casa común que es el SUL, los insto a celebrar esta tríada virtuosa: los escritores que se atreven a soñar, las *instituciones* que promueven con visión de cambio cultural, los *lectores* que, frecuentemente, encuentran reflejos de sí mismos en cada *relato*. Y mientras haya *relatos* desafiantes para compartir, hay esperanza para la humanidad.

Gracias por la atención y hasta pronto.

---

## Referencias

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Actas de la Conferencia General. 28.º reunión. 25 de octubre - 16 de noviembre de 1995. Volumen 1. Resoluciones*. París: Unesco, 1996, 51. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101803\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000101803_spa)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. «La Unesco designa a Río de Janeiro capital mundial del libro 2025». Comunicado de prensa, 6 de octubre de 2023. <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-designa-rio-de-janeiro-capital-mundial-del-libro-2025>

---

<sup>6</sup> Véase Yuval Noah Harari, «Sapiens: de animales a dioses», donde se sostiene que los humanos han podido cooperar masivamente gracias a su capacidad de compartir ficciones o realidades intersubjetivas, como mitos, religiones o ideologías. También Paul Ricoeur ha abordado en tiempo y narración la capacidad de los relatos para estructurar nuestras experiencias del mundo.

<sup>7</sup> Umberto Eco, en «Lector in fabula», explora cómo el lector participa activamente en la construcción de sentido; mientras que Wolfgang Iser habla del «lector implícito» como figura esencial en el proceso de interpretación de un texto literario.

